

| <u>SUJETO PASIVO</u> | <u>NIF / CIF</u> | <u>Nº EXPEDIENTE</u> | <u>PROCEDI- MIENTO</u> | <u>ORGANO LUGAR(1)</u> | <u>UNIDAD</u> |
|--------------------------------|------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|
| STUCOLOR SL | B81209009 | C0100000140000475 | APREMIO | 28007 | RECAUDACIÓN |
| STUCOLOR SL | B81209009 | C0100001040000060 | APREMIO | 28007 | RECAUDACIÓN |
| SUCAR SA | A78144821 | C0100098290000346 | APREMIO | 28601 | RECAUDACIÓN |
| SUCAR SA | A78144821 | C0100099110000989 | APREMIO | 28601 | RECAUDACIÓN |
| TRANSFRIGO GAJO SL | B80164866 | C0100099230002981 | APREMIO | 28622 | 28732 |
| TRANSPORTES DOSARUN SL | B80871502 | C0100099230002992 | APREMIO | 28622 | 28852 |
| TRANSPORTES LUIS LOPEZ RUBIANO | B78757317 | C0100098230000329 | APREMIO | 28622 | 28732 |
| TRANSPORTES MADRID BARCELONA S | A28582054 | C0100099230002596 | APREMIO | 28612 | RECAUDACIÓN |
| TRANSPORTES TRANSCOSUR SA | A28470284 | C0100098230000164 | APREMIO | 28622 | 28852 |
| VERTICAL PROYECTOS DE OCIO SL | B81879207 | C0100001230000375 | APREMIO | 28616 | RECAUDACIÓN |
| YESTE SL | B78266954 | C0100099410003725 | APREMIO | 28014 | RECAUDACIÓN |
| ZIMATLAN SA | A78783487 | C0100000180000963 | APREMIO | 28611 | RECAUDACIÓN |

Sevilla, 25 de abril de 2002.- La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación, Magdalena del Rosal García.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Madrid, de notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE núm. 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuanto transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO 1

ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005. Admón. Alcalá de Henares. C/ Navarro y Ledesma, 4. 28807, Alcalá de Henares.

28006. Admón. Alcobendas. C/ Ruperto Chapí, 30. 28100, Alcobendas.

28007. Admón. Alcorcón. C/ Parque Ordesa, 3. 28925, Alcorcón.

28013. Admón. Aranjuez. Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12. 28300, Aranjuez.

28054. Admón. El Escorial. Avda. Reyes Católicos, 4. 28280, El Escorial.

28058. Admón. Fuenlabrada. C/ Del Plata, 2-4-6. 28940, Fuenlabrada.

28065. Admón. Getafe. Avda. Juan de la Cierva, 25. 28902, Getafe.

28074. Admón. Leganés. Plaza Comunidad de Madrid, 4. 28914, Leganés.

28092. Admón. Móstoles. C/ Bécquer, 2. 28932, Móstoles.

28115. Admón. Pozuelo de Alarcón. CM Valdenigriales, 4. 28223, Pozuelo de Alarcón.

28148. Admón. Torrejón de Ardoz. CR Loeches C/V Alcuñeza, 58. 28850, Torrejón de Ardoz.

28601. Admón. Arganzuela. Ps. de los Olmos, 20. 28005, Madrid.

28602. Admón. Carabanchel. C/ Aguacate, 27. 28044, Madrid.

28603. Admón. Centro. C/ Montalbán, 6. 28014, Madrid.

28604. Admón. Ciudad Lineal. C/ Arturo Soria, 99. 28043 Madrid.

28605. Admón. Chamartín. C/ Uruguay, 16-18. 28016, Madrid.

28606. Admón. Fuencarral. C/ Fermín Caballero, 66. 28034, Madrid.

28607. Admón. Hortaleza-Barajas. C/ Torquemada, 2. 28043, Madrid.

28608. Admón. Latina. C/ Maqueda, 18. 28024, Madrid.

28609. Admón. Villa de Vallecas. C/ Puentelarra, 8. 28031, Madrid.

28610. Admón. Moratalaz-Vicálvaro. C/ Camino de Vinateros, 51. 28030, Madrid.

28611. Admón. Retiro. Plaza Dr. Laguna, 11-12-13. 28009, Madrid.

28612. Admón. Salamanca. C/ Núñez de Balboa, 40. 28001, Madrid.

28613. Admón. San Blas. C/ Pobladora del Valle, 15. 28037, Madrid.

28614. Admón. Puente de Vallecas. C/ Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20. 28038, Madrid.

28615. Admón. Villaverde-Usera. C/ Almendrales, 35. 28026, Madrid.

28616. Admón. Guzmán el Bueno. C/ Guzmán el Bueno, 139. 28003, Madrid.

28622. Dependencia de Recaudación. C/ Guzmán el Bueno, 139. 28003, Madrid.

28952. Dep. Central de Recaudación. C/ Lérida, 32-34. 28020, Madrid.

| <u>SUJETO PASIVO</u> | <u>NIF / CIF</u> | <u>Nº EXPEDIENTE</u> | <u>PROCEDI- MIENTO</u> | <u>ORGANO LUGAR(1)</u> | <u>UNIDAD</u> |
|--------------------------------|------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|
| AVILA ROMERO MANUEL | 23339341E | C0100099180000260 | APREMIO | 28616 | RECAUDACIÓN |
| GENERAL SERVICE BUSINES GSB SL | B81792400 | C0100000230001970 | APREMIO | 28604 | RECAUDACIÓN |
| GONZALEZ GONZALEZ ANGEL JESUS | 34006956F | C0100000110000164 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| INICIATIVAS Y PROMOCIONES DEL | B80688914 | C0100000040000113 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| JIMENEZ GOMEZ GENARO | 70303243V | C0100098140000177 | APREMIO | 28074 | RECAUDACIÓN |
| MURADO AIJON JOSE ANTONIO | 01323096K | C0100099180000150 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| PLANELLES BENITO JOSE | 00697911E | C0100099230001056 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| RAMIREZ LOPEZ TERRADAS ALVARO | 02525297N | C0100099410001272 | APREMIO | 28603 | RECAUDACIÓN |
| RUBI MAROTO AMALIA | 00495750P | C0100000110000109 | APREMIO | 28604 | RECAUDACIÓN |
| RUBI MAROTO AMALIA | 00495750P | C0100000110000110 | APREMIO | 28604 | RECAUDACIÓN |
| TRANSPORTES PARRABERA SL | B28889137 | C0100099230000880 | APREMIO | 28606 | RECAUDACIÓN |

Sevilla, 25 de abril de 2002.- La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación, Magdalena del Rosal García.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia.

María Magdalena del Rosal García, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Marina Gelves, SCA, NIF F41729633.

Expediente: Marina Gelves, SCA, NIF F41729633.

Procedimiento: Apremio.

Notificaciones pendientes: Notificación acuerdo compensación 410230000215C.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación (URRE 1).

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 24 de abril de 2002.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia.

María Magdalena del Rosal García, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Mosalbo, S.A., NIF A41026444.

Expediente: Mosalbo, S.A., NIF A41026444.

Procedimiento: Apremio.

Notificaciones pendientes: Notificación liquidación A4160401500021657 Justif. 410210038432G.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación (URRE 1).

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 24 de abril de 2002.